

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. : Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 19 de abril de 1929

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.961

MISCELANEA MARITIMA

La Marina mercante en tiempo de guerra

Y Francia ha separado netamente el tipo de submarino en el inferior a 600 toneladas, expresado en el tipo «Ondine», y el submarino-cruceiro, en el que después de la serie «Vengeur», ha pasado francamente al «Surcouf», que con sus 2.350 toneladas en superficie, será el mayor del mundo probablemente. Ello parece indicar la separación entre el submarino-torpedero y el submarino-artillero; el uno contra buques de guerra, y el otro eminentemente corsario. La razón de recurrir al cañón como arma principal es sencillamente el hecho de que, por grande que sea un buque de esta clase, siempre será su dotación de torpedos lo que más limite su radio de acción; fuera de esto, el submarino alcanza radios de acción sólo comparables a los de antiguos veleros corsarios, y desaparece con ello el peligro de revelar continuamente por sus aprovisionamientos el paraje en que opera el corsario, y lo que es aún más importante, el agobiante problema de las bases. Claro que siempre el cañón tiene el grave inconveniente de que en combate artillero puede recibir averías tales el submarino, que le impidan sumergirse lo cual equivaldría en la mayoría de los casos a su pérdida.

La orientación francesa es seguida, con mayor o menor exactitud, por todos los países, con las inevitables variaciones que sus condiciones aconsejan; de donde se deduce que el criterio es general.

La marina de comercio ha de ser en el porvenir el objetivo que el enemigo ha de tratar de dañar antes, y es natural que se trate de ponerla en condiciones de legítima defensa. Esta defensa ha de

depender principalmente de dos cualidades: velocidad y protección.

En la primera entra un mayor rendimiento y un menor riesgo; un buque veloz hace más viajes en el mismo tiempo que otro más lento, o sea, que rinde más, y estando menor tiempo en la mar se arriesga menos. Además la velocidad es la mejor defensa contra el ataque del submarino, y la construcción especial aminora los efectos de la explosión del torpedo o mina, cuando no permite al buque continuar en buenas condiciones.

Es precisamente en estas dos primeras cualidades en las que se debe intervenir en la flota comercial; y esta falta de intervención, debida a causas que no es de este lugar examinar, es la que ha dado lugar a la creación de una verdadera flota «logística», como en los Estados Unidos, por ejemplo, para el servicio de una flota; solución magnífica, sin duda, pero que por su precio sólo se pueden permitir en los Estados Unidos.

En la mayoría de los Estados, la protección a la marina comercial se ejerce con respecto a los grandes vapores de pasaje especialmente, y las grandes Compañías son las que obtienen las mayores primas; y no son, sin embargo, esos costosos buques verdaderos caballos de lujo, los que son más útiles a las necesidades nacionales son los pobres percheros de la mar, los vapores de carga, los que en los momentos de peligro aprovisionan el territorio; los lujosos paquetes a lo más que llegan es a amarse en un duelo «entre caballeros», como el habido entre el «Los Andes» y el «Greif», en aguas de Noruega, como los hombres de deportes quieren demostrar que el «golf», por ejemplo, es muy útil para la guerra. Sólo que esos combates son tan inútiles como los verdaderos duelos, en los que sólo se suele satisfacer la vanidad de los duelistas.

Mateo M I L L E
Capitán de corbeta

(Continúa)

Medidas de previsión para el orden público

La «Gaceta» publica una Real orden circular que dice:

«Para el más eficaz cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo quinto de la Real orden circular número 70, de 8 de febrero último, de la Presidencia del Consejo de ministros, en la que se establecen previsiones medidas para evitar la formación de ambientes favorables a las alteraciones de orden público y hacer que a ese respecto la actuación de los Somatenes se desenvuelva con mayores resultados de orden práctico, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que el registro de personas propicias a la difamación, al alboroto político y a la desmoralización del ánimo público será llevado, bajo su custodia personal y con absoluta reserva, por los auxiliares militares, en cuanto se refiera a sus respectivas demarcaciones.

Segundo. En cumplimiento de los preceptos reglamentarios por los cuales se rige la Institución de los Somatenes y siendo un aspecto esencial del deber de éstos el de contribuir a cuanto pueda evitar o reprimir, en su caso, por la fuerza, posibles alteraciones de orden público, los cabos de partido, reuniendo cuantos antecedentes les suministren los de distrito y pueblo o barrio, cursará a los respectivos auxiliares militares cuantos datos tengan relación con lo que en el párrafo anterior se especifica. Facilitará asimismo esta labor de disciplina social los vocales de las Comisiones organizadoras, con la aportación de datos y noticias bien contrastadas, que posean por razón de su cargo, que pondrán directamente en conocimiento de la Comandancia general de la región.

Tercero. Los auxiliares militares re-

mitirán copia de todos los antecedentes que formen el registro antes indicado a la Comandancia general de la cual dependen, la que realizará todas las gestiones que su discreción y celo le aconsejen para la más exquisita depuración de aquéllos, a fin de que el registro responda en todo momento a la realidad de los hechos, haciendo constar en él periódicamente su aprobación, una vez introducidas las modificaciones o ampliaciones que considere oportunas.

Cuarto. Todos cuantos informes figuren en los registros repetidos estarán a disposición de las autoridades gubernativas, locales y provinciales facilitándose cuando así lo soliciten, o espontáneamente cuando las circunstancias lo aconsejen para coadyuvar a la labor de dichas autoridades en relación con la paz y el orden público.»

Salida de los acorazados ingleses

BARCELONA.—Se han hecho a la mar los acorazados ingleses «Ranulph» y «Resolution», que estaban en este puerto desde el día 10.

Una vez que ambos buques partieron ha visitado al comandante de Marina un teniente de navío de uno de los destructores ingleses que permanecen anclados en la rada, con objeto de expresar la gratitud del jefe de la división, cuya insignia arborea el «Ranulph», por las atenciones que se han dispensado a los marinos británicos durante su estancia en Barcelona.

El citado oficial manifestó a la autoridad de Marina que los destructores abandonarán estas aguas el próximo día 23.

También ha visitado al citado comandante uno de los oficiales del transporte inglés «Pershire», recientemente llegado de Valencia, y que reemprenderá su viaje mañana.

Entrega de un sable de honor a un capitán uruguayo

El prestigioso capitán del ejército uruguayo D. Angel Cambor recibió ayer un homenaje de cariño en la Escuela Superior de Guerra, en la que ha cursado brillantemente sus estudios. El Sr. Cambor, oficial de la Orden del Sol, del Perú, recibió, de manos del general González Jurado, director de la Escuela de Guerra, un sable de honor, procedente de la Fábrica de Toledo.

El Sr. Cambor dijo, al recibir el preciado recuerdo, que la humana palabra es impotente para reflejar las emociones profundas del alma, que son mudas como los misterios de lo infinito. «Honra tan significativa—agregó—no cabe en los modestos límites de mi personalidad. Sólo puede recibirlo dignamente la nación uruguayo, y grande y emotiva es la distinción que me otorgáis al nombrar mensajero de vuestros sentimientos, portavoz de vuestras virtudes, al que habrá de ser también centinela en América de vuestros nombres.»

Después se le entregó al capitán Cambor un artístico pergamino, obra del alumno de la Escuela, Sr. Montero, que es un recuerdo de los profesores y alumnos de la 31 promoción del Cuerpo de Estado Mayor.

Este artístico pergamino va encerrado en un soberbio marco, proyectado por D. Valentín Cabrera, entusiasta artista que ha realizado una bella obra.

Audiencia diplomática

Duró la audiencia diplomática hasta las ocho y media de la noche. Después recibió el presidente a los informadores políticos y les dió una referencia de las visitas recibidas.

El embajador de Portugal le confirmó la noticia de la llegada a Sevilla el día 7 de mayo, abordo del crucero «Vasco de Gama», del ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, quien continuará luego su viaje a Barcelona, siendo ésta una nueva prueba de amistad y cordialidad de Portugal hacia España.

El embajador de Cuba le anunció que del día 28 al 29 del mes actual llegará a España el general Herrera, prestigiosa personalidad de la gran Antilla.

El embajador de Italia le participó que el conde de Volpi, destacada figura política y financiera, vendrá con carácter particular; pero sin desprenderse de su propia personalidad, que hace que su visita sea una gran satisfacción para España. Estará aquí, probablemente cinco días.

El ministro de Egipto le dió cuenta de que el Rey Fuad vendrá, conservando su carácter oficial durante tres días, y después se propone recorrer España privadamente.

El nuevo ministro de Brasil señor Guimaraes, entregó las cartas de presentación y solicitó la audiencia de Su Majestad para presentar sus credenciales. Este acto se celebrará muy en breve.

El marqués de Dosfuentes, nuevo ministro de Sofía, estuvo a despedirse y el doctor Cafferata, ex diputado argentino y relector de «La Razon» de Buenos Aires, y «Principios», de Córdoba, le dió cuenta de los estudios que realiza sobre la lucha antituberculosa con gran elogio para las instituciones y establecimientos que ha visitado.

De aviación

FRANCO Y GALLARZA, A CADIZ
LOS ALCAZARES. — Con rumbo a Cádiz se elevó el «Dornier 14», pilotado por Franco y Gallarza, llevando a bordo a los jefes de Radio el comandante Mas, teniente Norera, sargentos Marín y Rada, y Pérez, mecánico del aparato.

EL «CRUZ DEL SUR» LLEGA A DERBY SIN NOVEDAD

SIDNEY.—El avión «Cruz del Sur», con los aviadores Kingsford-Smith, Ulm, navegante Litchfield y radiotelegrafista Williams, ha aterrizado sin novedad en Derby, al noroeste de Australia.

LO QUE DICEN LOS AVIADORES

SIDNEY.—La llegada del «Cruz del Sur» a Derby ha producido gran sorpresa, pues no se le esperaba tan pronto.

Los aviadores han manifestado que, al observar que se había secado casi por completo el terreno, presentando condiciones propicias para despegar, decidieron intentarlo, efectuándolo con buen éxito y emprendiendo, en su consecuencia, el vuelo.

UN AERODROMO EN LA CIUDAD VATICANA

ROMA. — «El Laboro Fascista» dice que casi seguramente se instalará un aeródromo dentro de los terrenos de la Ciudad Vaticana.

Opina el periódico que, aunque de modestas dimensiones, introducirá importantes modificaciones de orden jurídico, ya que resolverá la cuestión de las comunicaciones del Vaticano con el extranjero, cuestión que hasta el presente no ha dejado de ser discutida, y en cuya solución no podía esperarse hasta ahora más que por la cesión al Vaticano de una faja de terreno hasta el mar.

Política inglesa

LAS ELECCIONES

LONDRES.—En la reunión de los conservadores celebrada hoy, Mr. Baldwin no ha hablado, contra lo que se esperaba, de los incidentes parlamentarios provocados por el laborista Snowden. Se ha limitado a dar precisiones acerca de lo que será la política interior del partido conservador en el nuevo Parlamento. Desde luego, no ponga en duda la victoria de su partido.

BALDWIN HACE PROPAGANDA

LONDRES.—El señor Baldwin ha pronunciado un discurso electoral, en el curso del cual expuso los remedios que aplicaría su partido para remediar el paro forzoso.

El orador fué muy aplaudido.

Cruzamiento del Infante don Alvaro de Orleans

Ayer se celebró en la iglesia de las Calatravas la solemne ceremonia de tomar el hábito y armar caballero de la Orden Militar de Calatrava a Su Alteza Real el Infante don Alvaro de Orleans Sajonia Coburgo Gotha Borbón Romanow, Príncipe de la Casa de Orleans.

Presidió el capítulo el duque de Béjar. Previa la venia de éste, el padrino del nuevo caballero, Su Alteza Real el Infante Don Jaime, pasó a la sacristía, acompañado de su primo y apadrinado al templo. Don Alvaro, después de las reverencias de ritual, prestó el juramento, siéndole impuesto el hábito, previamente bendecido por el obispo prior de las Ordenes Militares, don Narciso de Estégnaga, y se le colocó la espada. Le calzaron las espuelas los marqueses de la Hermida y Cabriñana.

Se leyó la Bula apostólica de Benedicto XV, publicada el 24 de mayo de 1921, séptimo de su pontificado, por la que se releva al nuevo caballero calatravo de las pruebas por la notoriedad de su linaje y el decreto de nombramiento. Entonces el neófito, acompañado de su padrino dió el doble abrazo tradicional a los caballeros que forman el capítulo verificándose después el regreso a la sacristía.

Las galeradas han sido revisadas por la censura.

Información de Marina

EXCEDENTES

Se dispone que los comandantes de Infantería de Marina D. Manuel Sancha Morales, D. Carlos García de la Vega y Rubín de Celis y D. Ambrosio Ristori de la Cuadra, queden excedentes con todo el sueldo, en esta Corte.

BAJA Y ALTA

Accediéndose a lo solicitado por el primer condesable, graduado de teniente de Artillería de la Armada, Jon Luis del Cerro Piñero, se dispone cause baja en la Sección de Cadiz y a ta en la de Cartagena.

COMISIONES

Declararse con derecho a los viáticos reglamentarios las comisiones del servicio desempeñadas por el personal asignado a la Comisión de Marina en Europa, que en la unida relación se expresa: Contralmirante, Don Francisco Javier de Salas y González; teniente coronel de Ingenieros, Don José Rubi y Rubi; tenientes de Ingenieros, Don Antonio Zarandona y don Pedro de la Rosa.

Telegramas del extranjero

En Inglaterra los automóviles matan diariamente diez y siete personas

LONDRES.—El ministro del Interior acaba de publicar las estadísticas correspondientes al tráfico en Inglaterra. Por los datos que facilitan se puede ver que por término medio mueren por accidente en la vía pública unas quince personas. El año 1928 ha sido el que ha dado un número mayor de accidentes. Durante el año, el número de muertes diarias ha llegado a 17. El número de accidentes ha sido de unos veinte por hora durante el día y la noche en toda Inglaterra.

El total de muertes ha ascendido a 6.188, que excede en 809 a las cifras correspondientes de 1927. El número de heridos fue de 164.838. El número de accidentes registrados durante todo el año ha sido de 150.000.

La mayoría de las muertes particulares causadas por automóviles fueron:

Los yanquis se arman

WASHINGTON.—En los círculos navales norteamericanos han producido sensación los datos facilitados por el Almirantazgo alemán acerca del nuevo crucero de 10.000 toneladas, cuya construcción ha sido tan debatida en el Reichstag.

El «Engineers Bulletin» reproduce estos datos, haciendo resaltar que el nuevo navio, cuyo radio de acción será de diez mil millas, a una velocidad de veinte nudos, reúne la potencia ofensiva y defensiva de los acorazados de alto bordo, con la velocidad de los cruceros, circunstancia que hace pensar en la posibilidad de que resulte necesario introducir ciertas modificaciones en las cláusulas del Tratado sobre limitación de armamentos navales, que establecen el tipo de los navios para cuya construcción está autorizada Alemania.

El ministro de Marina a Cuba en el «A. Cervera»

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia para recibir la acostumbrada audiencia diplomática el general Primo de Rivera.

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia de que el ministro de Marina iría a Cuba para ostentar la representación del Gobierno en la toma de posesión del general Machado.

El presidente contestó afirmativamente, extrañándose de que por lo Oficina de Censura no se autorizara la publicación; pues se trata de un acuerdo de Gobierno. Añadió que el señor García de los Reyes marchará a La Habana a bordo del «Almirante Cervera» y acompañado de los señores Jordana de Pózas y Fernández Flórez.

La revolución en Méjico

INFORMES OFICIALES DE LA LEGACION

La Legación de Méjico en España ha recibido de la secretaría de Relaciones Exteriores el siguiente mensaje:

«Fuerzas federales ocuparon San Blas. Todo Sinaloa libre rebelde. General Almazán encuéntrase Juárez, saldrá para Casas Grandes organizar columna. Cincuenta mil hombres entrarán Sonora, cruzando sierra, mientras Cárdenas avanza desde Sinaloa.»

LOS REBELDES SE ATRINCHERAN EN NOGALES

LONDRES. — Telegrafían de Nueva York a «The Times» que, en previsión de un ataque por parte de las tropas del general Almazán, los rebeldes mejicanos se atrincheran en las inmediaciones de Nogales y Agua Prieta.

Los rebeldes del ejército occidental, que se retiran de Sinaloa, están concentrándose en Navajoa, al sur Sonora. DIFICULTADES PARA ATRAVESAR EL PASE DEL PULPITO

EL PASO.—El general Almazán ha comunicado al jefe supremo de las fuerzas federales, general Plutarco Elías Calles, que existen grandes dificultades para atravesar el paso del Pulpito de bido a que el general rebelde Caraveo con 500 indios yanquis, se encuentra situado en los puntos más estratégicos de aquellas montañas en disposición de hacer guerra de guerrillas.

Teniendo en cuenta la tradición religiosa de los indios yanquis, según la cual los guerreros que mueran en campos de batalla gozarán eternamente una vida feliz, se duda de que acepten la rendición, cualesquiera que sean las condiciones en que se les ofrezca.

El "Almirante Cervera" zarpa para Huelva

LISBOA.—El comandante del crucero español «Almirante Cervera» ha hecho esta mañana sus visitas de despedida al embajador de España y a las autoridades lusitanas.

El crucero zarpa por la tarde para Huelva, cambiándose las salvas de ordenanza.

DE TOROS

Una alternativa desgraciada

Como el cartel reunía grandes atractivos agotáronse los billetes a los pocos momentos de abrir la taquilla.

La afición esperaba una gran tarde de toros, aunque nosotros pronosticábamos que la fiesta resultaría una corrida más, en que no se vería completamente nada, por el ganado de Albaserrada, que no se prestaría a ningún lucimiento. Y efectivamente, fué así; los cuatro toros de la corrida de Bueno fueron mansos, huidos, inciertos, una verdadera porquería. El segundo, por estar cojo, fué sustituido por uno de la flamante ganadería de Pagés, que resultó un buey de solemnidad. El tercero, de la viuda de Soler, aunque cumplió bien en el primer tercio llegó al trance final incierto y con tendencia a la huida.

Marcial Lalanda.—Tuvo un éxito grande en la corrida de ayer, estando valentísimo en sus dos toros. Al primero lo banderilleó magistralmente.

Con la muleta, una faena de maestro para dos pinchazos y una estocada corta. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja).

En el cuarto volvió a enloquecer al público con el capote, ejecutando un quite de la mariposa de una manera perfectísima. El diestro oyó una calurosa ovación.

Con la muleta otra faena superior, estando el diestro valentísimo para media estocada y tres intentos de descabello. (Ovación y vuelta).

Vicente Barrera.—Un fracaso en su primer toro, en el que demostró el valenciano un pánico enorme al torrearlo con la muleta, oyendo muchas y justas censuras. Con el estoque verdaderamente desastroso, como para no volver a pisar más el ruedo de la plaza madrileña.

En el quinto se lució en algunos muletazos, pero después se desconfió el diestro y la faena fué medrosa, sin dominar a

su enemigo; un pinchazo y una estocada defectuosa. (Muchos pitos.)

Ricardo González.—Esperábamos el fracaso de este torerito, al que han aconsejado a tomar prematuramente la burla de matador de toros.

A su primer toro no logró dominarlo con la franela; lo mató de cualquier manera, dió seis o siete intentos de descabello, una faena desgraciada y una triste impresión para el público.

En el último toro estuvo breve con el estoque y no aburrió tanto al respetable. Bregando y en banderillas se distinguió Rafaelillo.

Una alocución del general Orgaz

CIUDAD REAL.—Las fuerzas de Infantería de Wad Rás y las del primero ligero de Artillería formando una columna realizaron un simulacro militar, dirigiéndose al santuario de Alarcos. Mandaba la columna el general Orgaz.

En las lomas del cerro se estableció el vivac, y se sirvió a las tropas un rancho extraordinario con asistencia de todas las autoridades civiles.

Antes de servirse la comida, el general Orgaz dirigió la palabra a los soldados, a los que dijo que el acto que se celebraba tenía dos aspectos: militar y doctrinal, pues mientras la práctica y desarrollo del simulacro ofrecía el ejemplo de la vida de campaña, la presencia de las autoridades civiles daba ocasión para demostrar la convivencia de los diferentes poderes del Estado, esencia fundamental para la existencia de éste. Hizo ver a este respecto la necesidad de acatar y amparar en todos momentos a la autoridad constituida, que representa a la Patria. Entonó luego un canto a la disciplina, base de todas las instituciones, y más particularmente de las militares, y terminó con patrióticos vivas, que fueron unánimemente contestados.

El general Orgaz recibió muchas felicitaciones por su vibrante arenga.

Las fuerzas, después de comer, se dirigieron a la Alameda de Villadiego.

Las autoridades subieron luego al santuario de Alarcos, donde la oficialidad del batallón de Wad Ras les obsequió con un banquete en correspondencia a las atenciones recibidas en esta capital. La oficialidad y los paisanos, entremezclados, se sentaron en largas mesas colocadas en el atrio del histórico santuario. Al final se pronunciaron elocuentes brindis de íntima camaradería.

A las cuatro de la tarde, las tropas de Infantería y Artillería, formadas en columna de viaje, emprendieron el regreso a Ciudad Real, a donde llegaron a las siete de la tarde. En correcta formación desfilaron por las principales calles de la ciudad, atestadas de público. Las autoridades civiles presenciaron el paso desde la terraza del Ayuntamiento.

Al pasar el general Orgaz al frente de las fuerzas por la Plaza de la Constitución, el inmenso gentío que en ésta se agolpaba, le hizo objeto de una clamorosa ovación.

Trenes Pullman en España

Con motivo de la Feria de Jerez de la Frontera se inaugura el Servicio de Lujo de la Exposición de Sevilla, con un tren Pullman entre Sevilla y Jerez, que circulará los días 28, 29 y 30, con el siguiente itinerario:

IDA.—Salida de Sevilla, a las 13,16; llegada a Jerez, a las 15,15.

REGRESO.—Salida de Jerez, a las 21,20; llegada a Sevilla, a las 23,20. Número limitado de plazas: 56.

Para viajar en dicho coche es preciso abonar además del billete de ferrocarril de primera clase, un suplemento de pesetas 9,65 entre Sevilla y Jerez.

La reserva de plazas se puede hacer en las Agencias de la Compañía Internacional de Coches-Camas, tanto en Sevilla como en Jerez.

Se trata del primer tren Pullman que circula en España y tenemos entendido que este material, es de lo más lujoso y confortable y que el servicio de restaurant que se haga durante el viaje, ha de ser espléndido.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Violento temporal en Cádiz

CADIZ.—Continúa el violentísimo temporal. Se ha suspendido el tráfico en la bahía, y todos los buques han reforzado sus amarras. El personal franco de servicio del transporte «Almirante Lobo», que se encontraba en tierra, a causa del temporal no pudo regresar a bordo y se quedó toda la noche en la Comandancia de Marina. El práctico del puerto, Juan Roquette, tuvo que quedarse en la bahía a bordo del vapor americano «Zapirero». El pailebote «Portosin» pidió esta madrugada auxilio por medio de cohetes, pues estaba en peligro en las cercanías de la Punta de San Felipe. El buque, lanzado por el oleaje, se precipitó sobre las escolleras. Se organizaron socorros por los buques «Laya» y «Almirante Lobo», y se propició al salvamento de la tripulación. El barco pudo esta mañana anclar en el muelle de Levante. El vapor «Vicente La Roda» suspendió el viaje.

También el temporal ha causado grandes destrozos en la ciudad y desperfectos en la plaza de toros, en un gran hotel en construcción y otros edificios, y arrancó techos, postes y árboles. En el muelle, una caseta de Carabineros fué arrastrada al mar. Las cruces de la iglesia del Rosario amenazan caerse a causa del vendaval. Al mediodía la draga de Obras del Puerto luchaba con las olas en la bahía y se teme naufrague. Se ha acudido en su socorro.

No han podido circular los trenes, que llegan con enorme retraso, por la violencia del viento. El expreso llegó con más de dos horas de retraso. El arbolado público ha sufrido grandes destrozos. Han sido derribados muchos cables telefónicos y telegráficos de las calles céntricas. Una pérgola de la Alameda ha sido casi totalmente barrida por el vendaval, que destruyó dos de sus columnas y destruyó otras. Otras pérgolas sufrieron también grandes daños. Las veletas y adornos de la torre de San Antonio amenazan caerse, y los minuteros del reloj público han sido arrebatados por la fuerza del viento.

Las olas han rebasado las murallas y han causado destrozos. La grúa de la Junta de Obras del Puerto que se hallaba fundada en el próximo muelle de San Felipe dió una vuelta completa y se hundió. No ocurrieron desgracias. Aunque ha quedado en la boca de la bahía, no intercepta la navegación. Cuando amaine el temporal se efectuará su salvamento. El vapor «Mogador», llegado de Sevilla, corrió enorme peligro, y el viento huracanado se llevó de la cubierta muchos enseres. En el muelle de Levante se han hundido muchas embarcaciones menores. Un vapor pesquero varó en la Punta de la Vaca y fué auxiliado por el vapor «Paco y María», que le remolcó y evitó se fuera a pique. La autoridad de Marina ha dispuesto se cierre el puerto completamente para el tráfico. El alcalde accidental se ocupa personal y activamente de dar urgentes órdenes para remediar y evitar mayores daños.

A consecuencia de las averías sufridas en la Central de electricidad, toda la ciudad se encuentra a oscuras.

Por la misma causa no funcionan los teléfonos interurbanos ni se publicarán mañana los periódicos.

También ha quedado apagada la luz del Faro de San Sebastián.

Varios buques piden auxilio a la vista de Cádiz, sin poder arribar por falta de orientación.

En la ciudad se han producido centenares de desperfectos, cuyo detalle no se conoce aún.

Información del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» de hoy, publica la disposición que insertamos a continuación, que por afectar a la digna clase de sargentos y suboficiales y suponer un aumento en sus haberes, celebramos muy de veras; esperando sea hecha extensiva a todos los asimilados a dichas clases, a fin de evitar peticiones que originaran mayor trabajo en las oficinas:

«Excmo. Sr.: Siendo frecuentes los casos en que distintos suboficiales y sargentos vienen solicitando devengo de combustible para cocción de alimentos, por hallarse autorizados para pernoctar fuera del cuartel (y consecuentemente poder cocinar en sus domicilios san o no casados), y considerando que dicho personal que se encuentra en la referida circunstancia, no debe estar en

condiciones de inferioridad de haberes, respecto a los que comen en los Cuorpos, juzgándose, por tanto, conveniente dictar una disposición de carácter general que régule el devengo de que se trata, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención general del Ejército, ha tenido a bien disponer que cada uno de los suboficiales o sargentos en quienes concurre la mencionada circunstancia, perciba indistintamente en especie o en metálico cualquiera de las combinaciones de combustible que cita la instrucción cuarta de la Real orden circular de 14 de diciembre de 1918 (C. L. núm. 339), y en la cuantía correspondiente a seis plazas que autoriza la de 28 de agosto de 1923 (C. L. núm. 380), atemperándose la percepción, cuando sea en metálico, a los precios fijados en definitiva por las Juntas de plaza y Guarnición, según preceptúa la Real orden circular de 6 de octubre de 1927 (C. L. número 414).»

ASCENSOS

A maestro armero de primera, don Francisco Calvo Gualalupe del regimiento de Infantería, número 60.

A maestro sillerero guarnicionero bastero de primera, don Lucas Celma Adell y don Francisco Lledos Castells.

A ídem ídem de segunda, don Domingo Molina Blanco.

CONCURSO

De orden del excelentísimo señor ministro del Ejército, se anuncia el concurso para proveer una plaza de sargento de Infantería, instructor, en comisión, que se halla vacante en la Escuela Central de Gimnasia.

En dicho concurso, pueden tomar parte todos los sargentos de la referida Arma, que se hallen en posesión del título de instructores de gimnasia, debiendo tener cumplida su permanencia los de Africa.

Los jefes de los Cuerpos, Centros o Dependencias, cursarán directamente a la sección de Infantería de este ministerio, las instancias documentadas de los solicitantes, en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha de la publicación de este concurso.

SUPERNUMERARIOS

Vista la instancia de la enfermera de segunda del Hospital militar de urgencia de esta corte, doña Encarnación Rojas Leña, cursada a este ministerio por el capitán general de la primera región, con escrito de 22 de marzo último, en súplica de que se le conceda pasar a la situación de supernumerario, sin sueldo; teniendo en cuenta que existe escala de aspirantes para cubrir las vacantes que se produzcan en la plantilla de enfermeras profesionales militares, y en analogía con lo dispuesto para los practicantes militares por Real orden circular de 23 de abril de 1925 (C. L. núm. 105), el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver, con carácter general, que al personal de enfermeras profesionales militares debe concedérseles el pase a situación de supernumerario, sin sueldo, siempre que tenga escala de aspirantes con derecho a ingreso en ellos y las necesidades del servicio lo consientan.

CARABINEROS

SERVICIOS DEL CUERPO

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda las fuerzas de Carabineros, durante el año 1928, efectuaron 24.375 servicios como consecuencia de descubrimiento de casos de contrabando, defraudación, faltas reglamentarias, y en auxilio de la Inspección del tributo, habiéndose detenido 2.761 reos, incautándose de 452 cabezas de ganado mayor, 3.990 de ganado menor, 25.276 kilogramos de tabaco, 204.618 litros de alcohol, 137.934 kilogramos de otros géneros, 32.727 plantas de tabaco, 29 embarcaciones, 30 carruajes y 128 alambiques destinados a la producción clandestina de alcohol.

Siguen en aumento los servicios que los carabineros practican en auxilio de la Inspección del tributo, que en el año a que nos referimos alcanzaron la cifra de 14.719, la mayoría de ellos en virtud de órdenes de los delegados de Hacienda de diversas provincias.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Barcelon, 28

La conferencia del desarme

La propuesta rusa

GINEBRA.—En la nota que presentó Litvinoff, delegado ruso, a la Conferencia del desarme, se la invita:

«Primero. A elaborar un proyecto de Convención sobre la base de la reducción substancial de las fuerzas armadas existentes en el momento presente.

Segundo. A incluir en el proyecto de Convención un método de reducción de armamentos, basado en el principio de la proporcionalidad, o sobre un criterio parecido de carácter objetivo, igualmente aplicable a todos los ejércitos, admitiendo algunas derogaciones en favor de países pequeños o insuficientemente protegidos.

Tercero. A incluir en el proyecto de Convención un coeficiente lógico de reducción de armamentos.»

Continúa discutiéndose la propuesta rusa GINEBRA.—La discusión en la reunión de la Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme ha sido muy animada.

Primeramente hizo uso de la palabra el delegado soviético señor Litvinoff, el cual pidió que la Comisión se pronunciara definitivamente acerca del proyecto ruso relativo al desarme, agregando que aquellos que se mostraran contrarios no podrían afirmar que son partidarios de la paz ni del desarme.

A continuación el general Marini, representante de Italia, y el delegado checoslovaco contestaron que, a su juicio, el proyecto soviético era más inquietante que cualquier otro que pudiera ser presentado.

Seguidamente se levantó la sesión.

Contraproyecto ruso

GINEBRA.—Durante la reunión de la Conferencia del Desarme, los delegados de Checoslovaquia, Rumania y Japón preguntaron a la Mesa si el proyecto soviético de desarme quedaba limitado a la competencia de la Comisión.

El delegado de Italia, Sr. De Marini, dijo que aceptaría toda proposición de reducción de armamentos que fuera aceptada también por todas las potencias del Continente, y rechazó dos puntos del proyecto soviético.

El Sr. Litvinoff entregó a la Mesa un contraproyecto.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

EJERCITO.—Nombrando general de la novena brigada de Caballería (Valencia) al general de brigada don Isidro Bilbao Martínez.

Concediendo el empleo superior inmediato, por sus excepcionales aptitudes y méritos contraídos en el último período de campaña de Marruecos, a los tenientes coroneles de Infantería don José Varela Iglesias y don Fernando Capaz Montes y al comandante de la propia Arma don Miguel López Bravo.

Proponiendo a los interventores de distrito don José Otero Pereiro para el cargo de interventor militar de la octava región, y don Alfredo Ramón Isaca para el de la séptima región.

Proponiendo para el ascenso al empleo superior inmediato, por méritos de guerra, al personal de tropa de segunda categoría que se relaciona.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al comandante de Ingenieros don Fernando Balseiro Flores.

Idem la misma condecoración al teniente de Caballería (E. R.), fallecido, don Arturo Pinto Pinto.

Idem a los tenientes coroneles de Carabineros don José Hernán Pagés para el mando de la Comandancia de Barcelona y don Angel Sánchez Alonso para el de Baleares.

Proponiendo al coronel de Caballería don Juan González Regueral y Alvarez Arenas para el mando del regimiento de Cazadores Talavera, número 15, y al teniente coronel de la propia Arma don Juan Muñoz García para el mando del Depósito de Sementales de la quinta zona pecuaria.

EL CONFLICTO ESCOLAR

Suspensión de clases en la Facultad de Medicina de Salamanca

No se reanuda hasta octubre del año próximo

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente Real orden:

«Habiendo promovido desórdenes y cometido faltas de asistencia a clase los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Se suspenden las funciones y actuación docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca por un período que comprende desde el día de hoy hasta el 1 de octubre de 1930, en que se restablecerá su funcionamiento.

Segundo. Durante el mencionado período podrán los catedráticos de la Facultad de Medicina que así lo deseen continuar asistiendo a sus clínicas, procediéndose, en otro caso, al nombramiento de médicos que las atiendan.

Tercero. Será aplicable a los alumnos oficiales de la referida Facultad lo dispuesto en la Real orden número 677 de este ministerio, fecha 15 del actual, en sus apartados segundo, octavo, noveno y décimo, dictada para la Universidad de Oviedo.

Cuarto. Las demás Facultades de la expresada Universidad de Salamanca continuarán funcionando en la forma ordinaria.»

Ayuntamiento

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento pleno se discutió un acuerdo de la Comisión municipal permanente aprobando las bases para proveer por oposición la plaza de director de Investigaciones prehistóricas.

Con el voto en contra del señor Artega quedó aceptado el dictamen.

Se dió cuenta y quedó aceptada la dimisión del cargo de concejal jurado de don Conrado Espín, siendo elegido en su puesto a don Romualdo Toledo.

También fué objeto de largo debate un acuerdo disponiendo la distribución del crédito de 150.000 pesetas para gastos del Parque sanitario de clasificación de mendigos y la aprobación de los pliegos de condiciones de subasta para suministrar y condimento de menestra con destino a los acogidos en el mismo, por plazo de dos años.

Fué aprobado con el voto en contra del señor Artega.

En la sesión de ruegos y preguntas el concejal señor Heredia presentó la dimisión del cargo de delegado de Arbitrios, y la señorita González Fiori abogó por que se aumente el donativo acordado por el Ayuntamiento para la vida de Baehero.

Se formularon otros ruegos de escaso interés, que el alcalde prometió atender y se levantó la sesión.

La hora de verano y el comercio

Se nos envía la siguiente nota:

«Desde el día 22 del corriente, en virtud del horario de verano establecido por Real orden de 16 del actual, las horas de trabajo y despacho al público en los comercios de artículos de uso y vestido de Madrid y su provincia, en los meses de abril, mayo y junio, serán las siguientes:

Apertura, nueve y media de la mañana y tres y media de la tarde.

Cierre: una y media de la tarde y ocho y media de la noche.»

SUCESOS

UNA CAMIONETA MATA A UN NIÑO

En la entrada del Puente de Segovia fué atropellado un niño de corta edad por una camioneta del pueblo de San Martín de Valdeiglesias, que iba cargada de corcho.

Se llamaba el pequeño Francisco Alvarez Quintanilla, de seis años, domicilio...

do con sus padres en la calle de Francisco Manzanares, número 11.

Con toda urgencia fué llevado a la Casa de socorro sucursal del distrito de Palacio, donde los doctores Camarón y Sanchiz no pudieron prestarle auxilio porque la desgraciada criatura acababa de fallecer, víctima de la fractura del cráneo y aplastamiento del temporal.

El Juegado de guardia ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El automóvil causante de la desgracia tiene el número de matrícula 25.168 M., e iba conducido en el momento de ocurrir el triste suceso por Manuel Sánchez Lastra, de treinta y tres años, vecino de San Martín de Valdeiglesias.

El conductor fué detenido.

OTRO NIÑO MUERTO

Uno de los carros que hacen el servicio de la cerámica Victoria, situada en el barrio de San Pascual, atropelló a la niña de veinte meses Antonia Gómez Cebetas, que resultó muerta.

En la Casa de Socorro, a donde fué conducida la infeliz criatura se le apreció el aplastamiento completo del cráneo.

INFORMACION POLITICA

Manifestaciones del presidente

El general Primo de Rivera manifestó anoche, terminada la recepción diplomática en la Presidencia, que había dedicado un rato a la firma de algunos decretos y expedientes de urgencia.

«He firmado—dijo—una Real orden, que da por terminado el luto de Corte desde el día 8 del próximo mes de mayo, para todos aquellos actos que se verifican fuera de Palacio; y otra, que fija el carácter administrativo de los directores de Sevilla y Barcelona, equiparando los a los directores generales de los ministerios.»

Los directores de ambos certámenes, por dicha disposición, podrán recibir, dentro del recinto de las Exposiciones, y en nombre del Gobierno, a los miembros de la Familia Real y a los altos dignatarios extranjeros, siempre que no esté presente ningún ministro; y fuera de las Exposiciones serán considerados como directores generales.

Respecto al ceremonial de las solemnes sesiones de apertura, tanto en la Exposición de Sevilla como en la de Barcelona, el presidente dijo que lo había fijado con los señores Cruz Conde y marques de Foronda, y que sería publicado de Real orden, en la «Gaceta».

Marruecos

Dirección general de Marruecos y Colonias

Ayer fué facilitada la siguiente nota: «En el zoco el Telata de Beni Ahmed ha sido inaugurado un molino aceitero por el organismo correspondiente del Protectorado causando una gran impresión entre los indígenas por la importante mejora que significa para el desarrollo de su riqueza olivarera.»

En la región de Melilla también se ha inaugurado el día 16 del mes corriente el nuevo edificio construido para la Aduana de la zona de Protectorado, asistiendo al acto nutridas representaciones de los elementos civil militar e indígena.»

Informaciones de Melilla

MELILLA.—Llegó, procedente de Tetuán, una mía montada, perteneciente a la mejala de Yebala, que se fusionará con la mejala de Melilla. Los jinetes marcharán destacados a las posiciones de Aífo.

El director de Hacienda del Protectorado, Sr. Valverde, asistió, en Mar Chica, a la botadura de una embarcación de vela destinada a la vigilancia en aquellas aguas.

El Sr. Valverde recorrió las explotaciones mineras, y, por la noche, obsequió con un baquete a los funcionarios de Aduanas.

Se ha dispuesto que los maestros de escuela que prestan servicio en el territorio ocupado usen el uniforme del Protectorado.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

El ferrocarril en los transportes públicos

(Conclusión.)

Para poder competir con los nuevos transportes, el automóvil y el avión, el ferrocarril tiene que transformarse, aumentar la capacidad, la comodidad y sobre todo, la velocidad. Los trenes pequeños tienen que desaparecer, sustituidos por grandes masas de 500, 600 toneladas y más, con velocidades que pasan ya de dos kilómetros por minuto, excepcionalmente sin duda, pero que pueden ser la regla general dentro de poco. Tales trenes no pueden, naturalmente, circular en las vías de hace treinta años; precisan terrenos más firmes, rieles más grandes y pesados, curvas más anchas, etc.; todo ello supone enormes gastos de instalación.

El tren tiene sobre el automóvil la ventaja de poder moverse más rápidamente si la vía tiene condiciones favorables, y sobre el avión, de ganar en capacidad de transporte lo que pierde en velocidad y en dificultad de movimientos; de aquí que la velocidad de los trenes de viajeros constituye uno de los factores más importantes de la explotación ferroviaria. La supresión de los pasos de nivel y la nueva organización de las estaciones intermedias entre los grandes centros, permite acelerar las velocidades y economizar personal. La mayor dificultad que se opone a esta aceleración son los trenes de mercancías. Fácil es comprender el estorbo que causa en una vía en donde circulan trenes a una velocidad de 100 a 120 kilómetros, acaso menos, solamente. En un trayecto de 500 kilómetros un tren de mercancías es alcanzado por los trenes rápidos que han salido diez horas más tarde que él. La seguridad impone numerosos y constantes problemas de maniobras onerosas y que hacen perder tiempo. La dificultad no tiene más que una sola solución satisfactoria: proveer los ferrocarriles cuya importancia lo justifique de cuatro vías en lugar de dos; es decir, doble vía para los trenes rápidos y otra doble para los de mercancías y otros. Los trenes rápidos podrán circular así con gran velocidad y seguridad. En muchos ferrocarriles de Europa los grandes trozos de tres o cuatro vías son frecuentes. Esta mejora, no solamente permite cuadruplicar y más el rendimiento de las vías de trenes rápidos, sino que facilita además el aislamiento y la independencia de las estaciones de pequeña velocidad y mercancías.

En estas condiciones, los gastos que supone un buen ferrocarril moderno son colosales, pues además del material, cuyo coste ha aumentado a la vez por su calidad y por el alza general del precio de las cosas, es preciso contar que una buena vía triple o cuadruple, la electrificación, etc., suponen una cifra cinco o seis veces más elevada que a fines del siglo pasado. Y solamente así tiene razón de ser el ferrocarril actual. Las líneas férreas construidas hace cuarenta años y provistas del utillaje de aquella época, no pueden competir con los otros elementos de transporte modernos, y están condenadas a desaparecer tarde o temprano. Los gastos enormes de instalación «handicap» de grave manera de línea ordinaria de ferrocarril. Para formarse una idea de lo que cuesta hoy una buena vía férrea al estilo moderno, basta saber que solamente la supresión de los pasos a nivel de las vías francesas costaron la friolera de 20 a 25.000 millones de francos. Sin embargo, los gastos de personal y la pérdida de tiempo que ocasionan estas barreras al millón de carruajes que circulan por las carreteras francesas se eleva ciertamente a una suma de varios centenares de millones, que gravan inútilmente la economía nacional.

El establecimiento de la doble vía y la electrificación de 3.000 kilómetros de vías españolas costaría hoy probablemente 5.000 millones de pesetas, acaso más; es decir, diez años a razón de 500 millones de pesetas. Sin embargo, es un gasto que se impone de toda urgencia, y no sería gasto inútil. Los beneficios que la tal obra reportaría en ingresos industriales y comerciales, particularmente en forma de turismo, serían con seguridad superiores a un interés del 5 o 6 por 100 del capital empleado. Esta longitud de 3.000 kiló-

metros no sería más que lo estricto necesario para dotar a España de las vías internacionales que exige el progreso moderno. La tal cifra no alcanzaría siquiera a la longitud de la red del Norte o de la de Madrid Zaragoza.

Sin duda que el escuadrón prodigioso de cerca de dos millones de asnos y mulas que existen todavía en España, que suponen la mayor parte un oneroso peso muerto en la economía de la nación, impone un estudio urgente del problema de los transportes públicos. Pero sería un gran desatino reemplazar tal organismo con malos ferrocarriles, cuando el automóvil y el avión nos facilitan la solución del problema de un modo más satisfactorio, lo mismo desde el punto de la economía de la instalación que de la explotación. Mil kilómetros de un buen ferrocarril moderno completado con dos mil de buenas carreteras, costará menos que tres mil de malas vías férreas, a la vez que los gastos de explotación serán menores y los beneficios que reportarían a la general economía del país mucho más elevados. El avión, por su parte, resolvería satisfactoriamente por un lado al parte que corresponde a los transportes rápidos.

B. CALDERON

De «El Diario Español».

Exposición Internacional Canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España celebrará su XVII Exposición internacional en los primeros días de mayo próximo.

El certamen, que con la debida autorización del Ayuntamiento de esta capital será emplazado en la Zona de Recreos del Parque de Madrid, resultará seguramente un gran acontecimiento en su clase, no sólo por el prestigio y autoridad de la colectividad organizadora, sino también por el número y calidad de los ejemplares, que, según noticias, tomarán parte en él.

La inscripción para el concurso deberá hacerse de cuatro a ocho de la tarde en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazo, 18, Madrid, desde el 1 al 20 de abril, días festivos inclusive.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 19
Exterior 4 por 100: F.....	75,25
id. id. E.	75,25
id. id. G. y H.	75,40
Amortizable 4 por 100: E.	87,00
id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F	102,75
id. id. (c. imp.) F	88,95
Duda ferroviaria: A.	101,75
id. id. B.	101,75
id. id. C.	101,75
Bonos del Tesoro: A.	101,75
Ayuntamiento Madrid 1868...	92,75
id. id. Exprs. Interior 1899...	00,00
id. id. 1909...	00,00
id. id. D. y Obras.	00,00
id. id. Ensanche.	00,00
id. id. 1915.	00,00
Villa de Madrid 1914.	00,00
id. id. 1918.	00,00
Cédulas Banco Hip.º 4 por 100	93,50
id. id. 5 por 100	99,80
id. id. 6 por 100	110,50
Acciones Banco de España ...	589,00
id. id. Hipotecario ...	00,00
id. id. E. de Crédito.	438,00
id. id. Hisp.º Amer.º	000,00
Tabacos.	238,50
Fénix.	000,00
Ferrocarriles Andaluces.	591,75
id. M. Z. A.	591,75
Metro.	175,00
Ferrocarril Norte de España.	633,00
Azucareras preferentes.	00,00
id. ordinarias.	68,30
Peñarroya.	102,50
Interior 4 por 100. E.	00,00
id. Nuevas Río Plata.	00,00
Moneda extranjera	
Francos.	25,95
id. Suizos.	127,80
id. Belgas.	92,50
Liras.	34,80
Libras.	32,19
Dólares.	6,625
id. Cable.	00,00
Marcos oro.	1,58

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta. NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista le ha enseñado.

NOTICIAS

EL RAMAL DE VITORIA A IZARRA

En la Diputación provincial de Vitoria se han reunido los representantes de las Cámaras de la Propiedad, de Comercio y Agrícola, el presidente de la Diputación, el alcalde y la Comisión municipal permanente, para tratar de la petición formulada por los comisionados de la Cámara de Comercio de Bilbao para que Alava contribuya con la cantidad de 1.800.000 pesetas a la construcción de un ramal ferroviario. En la reunión se llegó a acordar contribuir con un millón de pesetas, ya que Vizcaya, y sobre todo, Bilbao, han de ser los que obtengan mayores beneficios, debiendo, a su parecer, contribuir, cuando menos, con un 60 por 100 de los tres millones que se piden a las tres provincias interesadas, por lo que entre Alava y Navarra sólo tendrían que contribuir con el 40 por 100 restante.

RAMAL FERROVIARIO EN EL VATICANO

Ya han dado comienzo los trabajos para la construcción del ramal ferroviario que ha de unir la ciudad del Vaticano con la línea de Civita-Vecchia, el cual según se asegura, ha de ser solemnemente inaugurado el próximo día 21 de diciembre, fecha del 50 aniversario de la primera misa de Pío XI.

Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, la graciosísima obra «El alfiler», y por las noches, la lindísima comedia «Adán y Eva», de esmeradísima interpretación. Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA.—Tarde y noche, la maravillosa producción, de Jacinto Benavente, «Vidas cruzadas». Se despacha en contaduría para las funciones de toda la semana.

ROMEA.—Todas las tardes, en popular, a tres pesetas butaca, «Las lloronas». Todas las noches, éxito inmenso de Ceia Gámez y Breña en «El autojo». ¡Risa incesante!

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10,30, Sin hora ni cuchillo.

CENTRO.—A las 6,30, La bayadera. A las 10,30, La alegre juventud.

ZARZUELA.—A las 6, Concierto de la Sinfónica. A las 10,30, Coplas de ronda.

ESLAVA.—A las 6,15, Las cariñosas y Enseñanza libre. A las 10,30, Enseñanza libre y La alegre trompetería.

LARA.—A las 30, La serpiente. A las 10,30, La virtud sospechosa.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El alfiler. A las 10,30, Adán y Eva.

FONTALBA.—A las 7,30, Las hilanderas. A las 10,30, Las hilanderas y Los clavetes.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué tienes en la mirada?

APOLO.—A las 6,30, La Tempranica, conferencia por Manuel Machado, concierto y reposición de El baile de Luis Alonso. A las 10,30, La verbena de la Paloma y La revoltosa.

COMICO.—A las 10,30, La Santa (estreno).

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, Vidas cruzadas.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, El Club de los Chiflados.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,30, Varietés y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las 6,15, Los faroles y ¡Ris-Ras! A las 10,15, ¡Ris-Ras! y Los guayabitos.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas A las 10,40, El autojo.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La copla andaluza. Niño de Marchena, Perosanz y otros.

ELDORADO.—A las 10,30, El tango de moda.

CIRCO PARISH.—A las 10,30, Compañía de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Gallarsa II y Jáuregui contra Azurmendi y Villaro II, a pala. Zubeldia y Ermúa contra Badiola y Amorebieta I, a pala.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Electos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL 5 DE ABRIL DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 7 de abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veraeruz.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a New York-Cuba

El vapor «Manuel Arnós» saldrá de Barcelona el día 23 de abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de abril, para New-York y Habana.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Bar-

celona el día 6 de abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 29 de abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODO"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cargos de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte. Seguro automático.
El modelo 217-195 pesetas.
Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar.
Será atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones demi-blok de acero extra. Triple cierre Purdey. Llaves encajadas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino.
Hispania B. E. 625 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pesador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata.
Eder 214. 300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLI GISAB

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

(provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
1960
CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CA
CALLE CALVARIO 8 - MADRID

Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Policiales, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado del Bachillerato. Magnífico laboratorio. Consultas y correspondencia al Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, RUM 20 7, PRINCIPAL. — MADRID